EXPTE. D- 2300 /20-21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO ..../.... Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la situación de los 81 trabajadores de cerámica Loimar de la ciudad de Tandil que fueron todos despedidos, y por la paralización de la empresa por parte de la patronal que incluso adeuda varios meses de salario a sus trabajadores.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pres. Bloque Frente de Izq y los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. De Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

El conflicto en cerámica Loimar se inicia en octubre del 2019, cuando el empresario Loitegui, dueño de la fabrica Loimar, ubicada en la ciudad de Tandil, aduciendo una baja drástica en la producción y la necesidad de reestructurar para volver viable a la empresa, efectua 10 despidos. Esta situación de crisis no pudo ser debidamente comprobada ya que las presentaciones de Procesos Preventivos de Crisis presentados por la empresa fueron rechazados.

La FOCRA (Federación Obrera Cermista de la República Argentina, filial Azul), rechaza los despidos y la situación de crisis de la empresa. Los trabajadores habían aceptado incluso reducir su jornada laboral, con la afectación en su salario, para mantener los puestos de trabajo, pero la empresa avanza igual con los despidos sin importarle dejar familias en la calle.

Frente a esta situación los trabajadores se organizan, y junto a su representación gremial empiezan a tomar medidas para defender sus puestos de trabajo y solicitar la reincorporación de los trabajadores despedidos. La respuesta de la empresa fue el despido de los restantes 71 trabajadores, completando así la totalidad de la plantilla, dejando 81 familias en la calle. Les envía durante el mes de noviembre de 2019, telegramas de despido aduciendo "causa de fuerza mayor", no les paga los salarios, bonos y aguinaldos adeudados y tampoco indemnización alguna al plantear la parte empresaria que serían despidos "con causa". A su vez, cierra definitivamente la fábrica hasta el dia de la fecha.

El ministerio de trabajo de provincia intervino durante el 2019 dictando la conciliación obligatoria en dos oportunidades, pero sin lograr que la empresa cese su accionar ilegal y reincorpore a los trabajadores. Asimismo los trabajadores con el apoyo de la FOCRA se presentan en el ministerio de trabajo nación, quien tambien interviene. Durante los plazos de la conciliación, los trabajadores la acatan pero la parte empresaria aprovecha ese tiempo, según denuncian los trabajadores, para retirar la producción y vaciar la planta.

Durante el mes de enero del 2020, hubo un encuentro entre el empresario y los trabajadores, donde la empresa planteo que cualquier acuerdo sería sobre la base de 10 o más despidos, petición que fue nue-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

vamente rechazada por los trabajadores. Esa fue la última vez que la empresa se presentó a una instancia de negociación.

Con el inicio de las medidas de aislamiento, y encontrándose la ciudad en Fase 1, suspendieron las medidas de protesta en la calle, e iniciaron la cuarentena con sus familias con la incertidumbre de no tener ningún tipo de respuesta y la falta de un ingreso para sostenerse.

En el portal informativo de la ciudad Eleco.com uno de los trabajadores de Loimar, a 6 meses de iniciado el conflicto y en medio de la pandemia, plantea *"nos deben del 2018 dos meses que nos tenían que poner un reajuste de la paritaria 2018 del 18 por ciento, del 2019 no nos aplicaron al paritaria que hasta diciembre teníamos del 21 por ciento. Nos deben los dos medio aguinaldos, y dos bonos de 2 mil pesos, y también la conciliación de Nación que es prácticamente un mes, que fue casi todo el mes de diciembre. Es un montón de dinero, nosotros podríamos estar pasándola un poco mejor hoy en día"*, y hacía referencia a que le habían solicitado al gerente de Recursos Humanos de Loimar que les pagaran una parte de la deuda para poder afrontar la situación de pandemia y que no habían obtenido respuesta.

En declaraciones a la prensa, el dueño de Loimar, el empresario Loitegui planteaba que *"suponer que una empresa que pasa a vender menos de la mitad no tiene que hacer todos los deberes para poder superar una crisis, y parte de esos deberes también es adecuar el plantel a esa situación,* y en otra parte agrega, .. *Nadie va a tomar gente en la actividad privada si se trata de personal que va a tener que mantener de allí en más de por vida. Esto no es el Estado. En la historia de la fábrica hubo momentos donde hubo que enfrentar una reducción de personal, como fue el 2001, donde se bajó a la mitad el número de operarios.* Frente a la consulta del periodista, de porque se ajusta sobre los más débiles, Loitegui le dice*: es un slogan. No es cierto. El gran esfuerzo lo han hecho hasta ahora los accionistas, muchos proveedores y la AFIP"* (El Eco, 19 de Febrero 2020).

Una vez que el municipio de Tandil pasó a fase 5 en la pandemia, volvieron a las movilizaciones, pidiendo respuestas, y se encuentran esperando una nueva intervención por parte del Ministerio de Trabajo. Actualmente los 81 trabajadores continúan despedidos, sin ningún tipo de ingreso, incluso fueron despedidos hasta los delegados de los trabajadores. La empresa continúa paralizada cuando en la ciudad

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

hay muchas obras paradas por falta de ladrillos, teniendo que ser abastecidas por fábricas de otras ciudades.

Los trabajadores se encuentran en una situación de enorme proecupación porque desconocen si efectivamente los dueños de Loimar tienen la intención luego de nueve meses de volver a producir, y en caso de no hacerlo la afectación de sus fuentes laborales seria permanente, junto al consiguiente deterioro del consumo y productividad del sector de la construcción en la región.

Esta situación que podría revertirse, podría abastecer al mercado de ladrillos, reincorporar a los trabajadores y poner en movimiento a las obras de construcción que se encuentran sin la materia prima para continuar su labor.

Por todo esto solicito a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto la presente declaración.

CLAUDIO DELLECARBONARA
Pres. Bloque Frente de Izq y los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. De Buenos Aires